

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3017 *BINI-PARK, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad BINI-PARK, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2024 a las 10,30 horas, y que se celebrará en el domicilio sito en Barcelona, en la calle Atenas nº 25, 2º 1ª, CP 08006, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación del balance de fusión.

Segundo.- Aprobación del proyecto común de fusión de (i) Complejo Residencial Mirador de Almería, S.A.; Arisa 86, S.L.; Stadtplatz, S.L.; Horizon City Park, S.A.; Gestion Trinidad Golf, S.A.; Bini-Park, S.A.; Resipar, S.A.; Lavandería Industrial 2010, S.A.; y Cenre, S.L. como sociedades absorbidas en la fusión (las "Sociedades Absorbidas"), y (ii) Hoteles 2010, S.L. como sociedad absorbente en la fusión (la "Sociedad Absorbente"), todas ellas, las "Sociedades Intervinientes en la Fusión".

Tercero.- Aprobación de la operación de fusión de ((i) Complejo Residencial Mirador de Almería, S.A.; Arisa 86, S.L.; Stadtplatz, S.L.; Horizon City Park, S.A.; Gestion Trinidad Golf, S.A.; Bini-Park, S.A.; Resipar, S.A.; Lavandería Industrial 2010, S.A.; y Cenre, S.L. como sociedades absorbidas en la fusión, y (ii) Hoteles 2010, S.L. como sociedad absorbente en la fusión.

Cuarto.- Régimen fiscal.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se pone en conocimiento de todos los socios accionistas que a partir de esta convocatoria, cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, información sobre los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 23 de mayo de 2024.- Administrador único, Mónica Garriga Saura.

ID: A240024324-1